

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

• Efectivo y Equivalentes

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2021	2020
Efectivo	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
Bancos	\$ 1,295,990.84	\$ 1,425,974.96
	\$.00	\$.00
Suma	\$ 1,305,990.84	\$ 1,435,974.96

Efectivo

Representa el monto de efectivo disponible, su importe se integra por:

Efectivo	Importe
Maria del Rosario Gutierrez Cruz	\$ 10,000.00
	\$.00
	\$.00
Suma	\$ 10,000.00

a) Se autorizó la apertura de un fondo fijo de caja para los gastos que surgen de la operación diaria

Bancos

Representa el monto de efectivo disponible en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
(a) Banamex 382	\$ 21,991.50
(b) Banamex 390	\$ 1,207,677.91
(c) Banamex 032	\$ 66,321.43
Suma	\$ 1,295,990.84

(a) Recepción del Recurso

(b) Gastos de Operación

(c) Gastos de Operación

• Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Concepto	2021	2020
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 4,064,527.83	\$ 436,871.36
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 20.00	\$ 6,799.51
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES O SERVICIOS	\$ 69,507.84	\$.00
Suma	\$ 4,134,055.67	\$ 443,670.87

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

Cuentas por Cobrar a corto plazo	Importe
Subsidios Sector Desarrollo Social	\$ 4,064,527.83
Suma	\$ 4,064,527.83

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

Deudores Diverso por Cobrar a corto plazo	Importe
Maria del Rosario Gutierrez Cruz	\$ 20.00
Radiología y Tomografía de Baja California SA CV	\$.00
	\$.00
Suma	\$ 20.00

Anticipo a Proveedores de Adquisición de Bienes o Servicios se integran por:

Anticipo a Proveedores	Importe
Energeticos en Red Electronica SA CV	\$ 16,254.03
Laboratorios Gamboa SA	\$ 4,705.00
Farmacias Moderna de Tijuana SA CV	\$ 20,176.38
Centro Comunitario	\$ 28,372.43
Suma	\$ 69,507.84

Bienes Muebles y Depreciaciones

Bienes Muebles se integran de la siguiente manera:

Concepto	2020	altas	bajas	2021
a) Muebles de Oficina y Estantería	\$ 50,723.13			\$ 50,723.13
b) Equipo de Computo y de tecnologías de la Información	\$ 405,790.44	30,688.00		\$ 436,478.44
c) Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$ 8,700.00			\$ 8,700.00
d) Camaras Fotograficas	\$ 5,998.80			\$ 5,998.80
e) Vehiculos y Equipos Terrestres	\$ 2,982,732.75			\$ 2,982,732.75
f) Sistemas de Aire Acondicionado, Calefaccion y refrigeracion	\$ 159,904.88	19999.56		\$ 179,904.44
g) Otros Equipos	\$ 294,302.31			\$ 294,302.31
Total Bienes Muebles	\$ 3,908,152.31	50,687.56	-	\$ 3,958,839.87

- a) El equipo de oficina está integrado por: escritorios, archiveros, teléfonos, refrigerador, sillas.
- b) El equipo de cómputo está integrado por: computadoras, impresoras, laptops.
- c) El equipo audiovisual está integrado por: dos proyectores
- d) El equipo de difusión está integrado por: una video cámara
- e) El equipo de transporte está integrado por: una flotilla vehicular de veintiséis unidades oficiales.

Depreciación de Bienes Muebles se integra de la siguiente manera:

Concepto	2020	altas	bajas	2021
Depreciación Acum. Muebles de Oficina y Estantería	\$ 15,217.05			\$ 15,217.05
Dep. Acum. Equipo de Computo y de tecnologías de la Inf.	\$ 238,332.49			\$ 238,332.49
Dep. Acum. Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$ 2,175.00			\$ 2,175.00
Dep. Acum. Camaras Fotograficas	\$ 4,499.11			\$ 4,499.11
Dep. Acum. Vehiculos y Equipos Terrestres	\$ 1,644,785.96			\$ 1,644,785.96
Dep. Acum. Sistemas de Aire Acondicionado, Cal. y ref.	\$ 47,971.46			\$ 47,971.46
Dep. Acum. Otros Equipos	\$ 72,400.46			\$ 72,400.46
Total Bienes Muebles	\$ 2,025,381.53	-	-	\$ 2,025,381.53

Pasivo

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas en el ejercicio correspondiente; pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

Concepto	2021	2020
PASIVO CIRCULANTE	\$ 307,614.99	\$ 673,565.16
PASIVO NO CIRCULANTE	\$.00	\$.00
Suma de Pasivo	\$ 307,614.99	\$ 673,565.16

• Pasivo Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 174,500.01
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$.00
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 29,175.62
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 103,939.36
Suma PASIVO CIRCULANTE	\$ 307,614.99

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

Concepto	Importe
Prevision social multiple	\$ 22,131.45
Sueldo tabular	\$.00
Prima Vacacional	\$ 11,654.38
Gratificacion de fin de año	\$ 140,714.18
Compensacion	\$.00
Suma	\$ 174,500.01

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores, con vencimiento menor o igual a doce meses.

Concepto	Importe
Energeticos en Red Electronica SA de CV	\$.00
Unidad Oncologica Ambulatoria	\$.00
Suma	\$ -

Retenciones por Pagar a Corto Plazo

El saldo de los impuestos por pagar corresponde a las retenciones realizadas durante el mes por sueldos y salarios, honorarios por servicios profesionales, honorarios asimilados a salarios, del ejercicio 2020, se integran de la siguiente manera:

Concepto	Importe
ISR retenciones por salarios	\$ 22,205.97
ISR Retenciones por servicios	\$ 648.10
Retenciones por asimilables	\$ 6,321.55
Suma	\$ 29,175.62

Otras Cuentas por Pagar

Se integra como sigue:

Concepto	Importe
Otros pasivos	\$ 103,939.36
Suma	\$ 103,939.36

El saldo de sueldos y aguinaldos por pagar de finiquito representa el importe de los adeudos que tiene la Entidad, por concepto de sueldos y prestaciones devengados del personal de confianza, de la catorcena No. 25 del 20 al 30 de Noviembre del ejercicio 2010 y se integra como sigue:

Sueldos por Pagar 2010	Importe
	\$.00
Suma	\$ -

Aguinaldos 2010	Importe
	\$.00
Suma	\$ -

El saldo de acreedores diversos representa el importe de los adeudos por concepto de finiquito de 2012 y el de proveedores está integrado por el consumo de combustible y los servicios de mantenimiento de vehículos

Acreedores Diversos 2012	Importe
	\$.00
Suma	\$ -

El saldo corresponde a la retención de servicio médico que se realiza al personal de base, confianza, tiempo y obra al mes en curso de 2020, que se detallan a continuación:

Otros pasivos	Importe
Otras deducciones	\$ 64,957.49
Dinero Fácil y Rápido, S.A. de C.V.	\$ 928.51
Servicio Medico	\$ 747.36
Pensión Alimenticia	\$ 550.00
Cuota Sindical	\$.00
ISSSTECALI retenido a empleados	\$ 10,206.00
Fatima del Rosario Gastelum Bejarano	\$ 1,327.50
Moises Guzman Ramirez	\$.00
Carlos Aragon Beltran	\$.00
Rosa Isabel Tejeda Cuevas	\$.00
Chubb Seguros Mexico	\$ 25,222.50
Suma	\$ 103,939.36

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Concepto	Importe
a) Subsidio Municipal	12,340,012.77
b) Otros Ingresos y Beneficios	131,048.01
Total de Ingresos	12,471,060.78

a) El saldo representa el importe de los ingresos obtenidos por subsidio municipal, que la Tesorería Municipal realiza en forma semanal-mensual conforme al flujo de efectivo de la entidad.

Gastos y Otras Pérdidas:

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	Importe
SERVICIOS PERSONALES	5,806,950.43
MATERIALES Y SUMINISTROS	883,595.56
SERVICIOS GENERALES	823,594.66
AYUDAS SOCIALES	839,763.09
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	140,118.63
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	8,494,022.37

Los servicios personales se integran de la siguiente manera:

Sueldo Tabular personal permanente	1,224,241.63
Honorarios asimilables a salarios	1,017,900.85
Sueldo Tabular Personal Eventual	151,762.21
Prima Vacacional	244,227.47
Gratificación de fin de año	93,138.26
Compensaciones	1,029,123.81
Aportaciones patronales de servicio médico	201,480.62
Indemnizaciones	-
Canasta básica	65,717.04
Bono de transporte	45,882.26
Previsión social múltiple	1,553,824.39
Bono por buena disposición	27,964.32
Fomento educativo	42,761.64
Otras prestaciones contractuales	108,925.93
TOTAL	5,806,950.43

Los materiales y suministros se integran de la siguiente manera:

Materiales, útiles y equipos menores de oficina	80,830.70
---	-----------

Otros Equipos menores de Oficina	7,784.00
Otros Equipos menores diversos	9,193.34
Materiales, útiles y eq. Menores de tecnologías de la información y comunicaciones	6,267.34
Material de limpieza	16,581.24
Agua y hielo para consumo humano	8,994.60
Artículos de cafetería	3,130.81
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	37,892.03
Medicinas y Productos Farmaceuticos	-
Materiales Accesorios y Suministros Medicos	1,941.99
Combustibles	348,410.93
Lubricantes y aditivos	22,504.73
Vestuarios y uniformes	36,633.60
Herramientas menores	7,657.11
Refacciones y Accesorios Menores de edificios	26,011.79
Refacciones y Accesorios Menores de Eq. De Computo y Tecnologias de la Infor	4,052.73
Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	265,708.62
TOTAL	883,595.56

Los servicios basicos se integran de la siguiente manera:

Servicio telefónico tradicional	2,394.00
Arrendamiento de mobiliario y eq. De administración, educacional, recreativo y de bienes informáticos	39,276.31
Servicios de consultoria en tecnologías de la informacion	8,000.00
Servicios de impresión	17,975.50
Subrogaciones	300,000.00
Otros Servicios Profesionales Cientificos y Tecnicos	-
Intereses, Comisiones y Servicios Bancarios	835.17
Seguros de bienes patrimoniales	95,963.45
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	198,197.80
Inst., Rep. Y Mant. De Sistema Aire Acond. Calef. Y Ref.	16,540.44
Inst., Rep. Y Mant. De Otros Equipos	-
Servicio de Fumigacion	7,450.00
Viaticos en el Pais	1,323.99
Peajes	490.00
Impuestos y derechos	-
Impuestos sobre remuneraciones al trabajo	124,293.00
Otros servicios generales	10,855.00
TOTAL	823,594.66

Las ayudas sociales se integran de la siguiente manera:

Ayudas sociales	800,336.59
Ayuda para Traslado de Personas	39,426.50
Organizaciones no gubernamentales	-
TOTAL	839,763.09

Los otros gastos y perdidas extraordinariasse integran de la siguiente manera:

Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amort	-
Otros Gastos	131,048.10
Perdida por Robo	9,070.53
TOTAL	140,118.63

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

PATRIMONIO	2021	2020
Donaciones de capital	1,076,740.82	1,076,740.82
Resultados de ejercicios anteriores	1,835,887.68	2,278,787.58
Rectificación Result. de ejercicios ant.	176,222.62	176,222.62
subtotal	3,088,851.12	3,531,751.02
Ahorro/Desahorro del ejercicio	3,977,038.41	442,900.00
total	7,065,889.53	3,088,851.02

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

Concepto	2021	2020
BANCOS/TESORERÍA	1,305,990.84	1,425,974.96
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	-	-
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GA	-	-
Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES	1,305,990.84	1,425,974.96

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Concepto	Importe
VALORES	-
EMISIÓN DE OBLIGACIONES	-
AVALES Y GARANTÍAS	-
JUICIOS	73,214.63
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (P	-
BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	-
Suma CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	\$ 73,214.63

Presupuestarias:

LEY DE INGRESOS	Importe
Ley de ingresos estimada	23,036,750.00
Ley de ingresos por ejecutar	14,761,265.00
Modificaciones a la ley de ingresos estimada	-
Ley de ingresos devengada	12,340,013.00
Ley de ingresos recabada	8,275,485.00
	-
Suma CUENTAS DE ORDEN	58,413,513.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS	Importe
Presupuesto de egresos aprobado	23,036,750.00
Presupuesto de egresos por ejercer	14,632,159.00
Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado	-
Presupuesto de egresos comprometido	8,404,591.00
Presupuesto de egresos devengado	8,404,591.00
Presupuesto de egresos ejercido	8,404,591.00
Presupuesto de egresos pagado	8,404,591.00
Suma CUENTAS DE ORDEN	71,287,273.00

ANTECEDENTES:

Desarrollo Social Municipal es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Tijuana, creado y aprobado mediante Junta de Cabildo, de conformidad con el Acuerdo de Creación del cinco de Agosto de 1993, publicado en el Periódico Oficial el 20 de Agosto de 1993 el cual según Dictamen XVII-GL-082/06 fue reformado y publicado en el Periódico Oficial del Estado el 13 de Noviembre de 2015, dictamen XXI-GL-18/2015.

PERSONALIDAD JURIDICA:

Dotado de personalidad Jurídica y Patrimonio, propio de conformidad con las disposiciones que derivan de la ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, el Reglamento de la Administración Pública del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California y del Reglamento de las Entidades Paramunicipales del Municipio Tijuana, Baja California.

OBJETIVOS:

Tiene por objeto promover e inducir la participación ciudadana y la promoción comunitaria, como un medio para buscar e impulsar el desarrollo social e integral de la población del municipio a través de la coordinación entre la comunidad y los gobiernos municipal, estatal y federal.

PATRIMONIO:

El patrimonio de Desarrollo Social Municipal se constituye:

- I.- Por la asignación presupuestal que autorice anualmente el Ayuntamiento de Tijuana, B.C.;
- II.- Los derechos y bienes muebles e inmuebles que actualmente posee, o que en lo futuro adquiera por cualquier título.
- III.- Los subsidios, subvenciones, aportaciones, transferencias los recibirá de la Tesorería Municipal, en los términos que se fijen en los presupuestos de egresos anuales del Municipio.
- IV.- Las aportaciones, donaciones, legados y demás liberalidades que reciban de personas físicas o morales;
- V.- Los rendimientos, recuperaciones, bienes, derechos y demás ingresos que le generen sus inversiones, bienes y operaciones;
- VI.- Las concesiones, permisos, licencias y autorizaciones que le otorguen conforme a la ley;
- VII.- En general los demás bienes, derechos e ingresos que obtengan por cualquier título legal;
- VIII.- Por los bienes y derechos que aporten los gobiernos Estatal y Federal, así como los que adquiera por cualquier otro concepto y los que fijen las leyes.

Para el adecuado ejercicio de sus funciones y atribuciones el Organismo Descentralizado Desarrollo Social Municipal se integra estructuralmente de la siguiente manera:

- a) Junta de Gobierno.- Es el órgano colegiado jerárquicamente superior en la estructura de la entidad, será presidida por el ejecutivo municipal quien tendrá voto de calidad y se integra por:
- 1.- Presidente Municipal y en su ausencia será suplido por el Secretario de Bienestar Social Municipal, y tendrá derecho a voz y voto inclusive en voto de calidad en caso de empate.
 - 2.- Regidor presidente de la Comisión de Gobernación y Legislación y Mejora Regulatoria.
 - 3.- Regidor presidente de la Comisión de Bienestar Social.
 - 4.- Regidor presidente de la Comisión de Derechos Humanos, Migración y Asuntos Indígenas.
 - 5.- Ciudadano representante de la sociedad civil C. Perla Zavala Armendariz representante de Centro de Tratamiento para la Mujer Maravilloso Corazon, A.C.
 - 6.- Ciudadano representante de la sociedad civil C. Manuel Alejandro Flores representante de Jovenes Lideres, A.C.
 - 7.- Ciudadano representante de la sociedad civil C. Eleazar Abundiz Almanza representante de Centro de Rehabilitación Estamos en Nuestro Amor Fraternal, A.C.
- b) El Director de Desarrollo Social Municipal.- Quién fungirá como Secretario Técnico de la junta de gobierno, únicamente con derecho a voz.
- c) El Comisario.- Órgano interno encargado de la vigilancia y resguardo de la administración de los recursos de la entidad, con derecho a voz y no a voto.

NOTA 1.- PRINCIPALES SERVIDORES PUBLICOS RESPONSABLES DEL MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE LA CUENTA PUBLICA.

El principal servidor público responsable del manejo y administración de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2021, por el periodo del 1 Enero al 17 de Marzo **Angelica Cristina del Real Chavez** del 19 de Marzo al 30 de Junio el **Ing. Hector Javier Willys Valenzuela**

NOTA 2.- PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES:

2.1.- EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA:

Los estados financieros que se acompañan han sido determinados sobre valores históricos, en consecuencia no se reconoce el efecto de la inflación.

2.2.- MOBILIARIO Y EQUIPO:

El equipo adquirido se registra a su costo de adquisición. Es política administrativa y contable depreciarlo.

2.3.- RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y EGRESOS:

Los ingresos son reconocidos y registrados contablemente sobre la base del efectivo cobrado, excepto por los subsidios del Gobierno Municipal, los cuales afectan los ingresos mensualmente cuando se remiten los recibos originales que amparan dichos ingresos, registrándose en cuentas por cobrar hasta en tanto se reciban y los egresos son reconocidos y registrados cuando se devengan, los gastos se consideran devengados en el momento en que son formalizadas las operaciones o con el consumo del servicio.

2.4.- OBLIGACIONES DE CARÁCTER LABORAL:

Las indemnizaciones que el Organismo deberá pagar a los servidores públicos que despida sin causa justificada, afectarán los resultados de operación del año en que se determine que existe pasivo exigible por este concepto, conforme a la Ley de Servicio Civil de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios e Instituciones Descentralizadas de Baja California, estas indemnizaciones se calculan a razón de tres meses de salario.

La prima de antigüedad se cubre a razón de quince días de salario por cada año de servicio prestado, cuando sean separados del empleo independientemente de la justificación de la separación, en caso de retiro voluntario para tener derecho a este beneficio, el trabajador debe tener por lo menos tres años de antigüedad en el empleo, la afectación a resultados se efectúa al momento de presentarse la exigibilidad correspondiente.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



ING. HECTOR JAVIER WILLYS VALENZUELA
DIRECTOR



C.P. JAIME CEJA ZAMORANO
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO